



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



9° Ord.  
EXP-UNC:0028048/2017

VISTO:

Que en la sesión del día de la fecha, el Decanato propuso la designación de miembros para integrar la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 547;

Que el Dr. Ricardo Justo Castello continuará como integrante de la Junta Directiva, hasta el vencimiento de su designación por Resolución HCD N° 346/2015;

Que para la designación del Cr. José Luis Arnoletto, se hace uso de la cláusula transitoria del Reglamento que permite la excepción del requisito de poseer título máximo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como integrantes de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, a los siguientes miembros y por el término reglamentario correspondiente:

- Dr. Marcelo Alejandro Delfino
- Dr. Martín Omar Saino
- Dr. Alejandro Damián Jacobo
- Cr. José Luis Arnoletto

Art. 2°.- Expresar al Dr. Alejandro Gay, el agradecimiento de la Facultad por las funciones desempeñadas como miembro de la mencionada Junta Directiva.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

  
Lic. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Dra. MARÍA LUISA REGALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 264